



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24845

06/10/2020

61604

**AUTOR/A:** GAMAZO MICÓ, Óscar (GP); MATEU ISTÚRIZ, Jaime Miguel (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada, se informa que en los meses de junio y parte de julio, de los trece examinadores itinerantes disponibles para responder a las eventualidades en las sesenta y seis jefaturas provinciales y oficinas locales de España, dos fueron a jefaturas catalanas, Lleida y Girona. En los meses de julio y agosto, de los once examinadores itinerantes uno fue a Girona. En este sentido, al no disponer de suficientes itinerantes para cubrir incidencias en todas las unidades, se prioriza a las que se encuentran en ese momento en una situación más precaria siendo ese el criterio habitual.

Madrid, 03 de noviembre de 2020